

Acta nº 432

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2023

Siendo las 10:30 horas del día 31 de enero de 2023 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, D^a. Lourdes Sánchez Vera y como secretaria de la Junta la Secretaria Académica, Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ANGEL	N	LÓPEZ GIL, MÓNICA M. ^a	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	LÓPEZ SINOYA, M ^a DEL MAR	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	E	LUQUE RIBELLES, VIOLETA (*)	S
BARRERO SÁEZ, MIGUEL	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	E
CASANOVA CORREA, JUAN	S	PAYÁN CRUZ, PEDRO	S
CONDE CAVEDA, JULIO	S	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	E
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	RODRÍGUEZ DÍAZ, MILAGROSA	N
DELGADO CASAS, CÁNDIDA INÉS (*)	E	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
DODERO FUEJO, MARTA	S	ROMERO ALFARO, MARÍA ELENA	E
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROMERO OLIVA, MANUEL F.	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	N	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GOMEZ DEL VALLE, MANUEL	E	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	S	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	E
JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta nº 431.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, de las propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio Virgen de Europa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	1/8



4. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para los grados en el curso 23/24.
5. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas por cambio de universidad o estudios universitarios españoles y extranjeros y por cambio de sede para los grados en el curso 23/24.
6. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial para adscripción a los ámbitos de conocimiento de los títulos de la Facultad.
7. Aprobación, si procede, del calendario de Prácticum I de los grados en E.I. y E.P.
8. Aprobación, si procede, del calendario de TFM del MEA, convocatoria de febrero.
9. Aprobación, si procede, de las orientaciones y criterios de evaluación de TFM del Máster de Psicología Educativa
10. Aprobación, si procede, de los modelos relativos al procedimiento de TFM del Máster de Psicología Educativa
11. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas del Máster de Psicología Educativa.
12. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento de TFM del MIEDPD.
13. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del MAES, convocatoria de febrero.
14. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los títulos de algunos seminarios del Prácticum I de los grados en E.I. y E.P.
15. Aprobación, si procede, de la adscripción del MEVINAP a la Facultad de Ciencias de la Educación.
16. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial en el MPGS.
17. Información pública de los acuerdos tomados.
18. Asuntos de trámite.
19. Ruegos y preguntas.

Cuestión de orden:

- 1) Se hace necesario cambiar el orden de debate de los puntos a tratar. El punto 15 se tratará antes que el punto 6. La numeración que aparece en esta acta es la que resulta de esta modificación.

1. Aprobación, si procede, del acta nº 431.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica que informa que el profesor Aballe presentó una propuesta de enmienda, en relación al punto 4, en el que se dice que

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	2/8



la entrega de trabajos de Prácticum es el “13 de enero”, y debe decir el “26 de enero”. Se corrige el error.

Se aprueba por asentimiento, con la corrección mencionada.

2. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana informa de las siguientes actividades del equipo decanal:

16 y 17 de enero	Participación en los paneles de Responsable de título para la renovación de la acreditación de los títulos de grado.
24 de enero	Reunión con los Coordinadores de Grado para tomar decisiones para la adopción de medidas de mejora. Consejo de Dirección.
25 de enero	Reunión de la Comisión Intercentros para valorar la visita de DEVA y establecer líneas de trabajo común. Reunión con los Directores de centros de prácticas del MAES.
30 de enero	Reunión de CGC Junta Electoral de Centro para la reactivación del proceso de elecciones a Delegado de Centro.

Además, la Dra. Decana comenta que hemos recibido el informe de la Auditoría Académica del segundo semestre de la Inspección General de Servicios, en el que indica que se han realizado 15 controles y no se ha detectado ninguna incidencia.

Por último, la Sra. Decana recuerda que los seminarios de prácticas son de obligado cumplimiento y si el profesor o profesora no puede impartirlos, el Departamento deberá velar por que se imparta.

La Sra. Decana, en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 5, 6 y 7 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento. Se solicita, además, intervención los puntos 10 y 15.

3. Aprobación, si procede, de las propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio Virgen de Europa.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para los grados en el curso 23/24.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	3/8



5. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas por cambio de universidad o estudios universitarios españoles y extranjeros y por cambio de sede para los grados en el curso 23/24.

La Sra. Decana cede la palabra a Secretaria Académica. Esta explica que, en la propuesta para el próximo curso, se ha realizado una modificación en relación a los requisitos para admitir a trámite las solicitudes de traslado de universidad o estudios nacionales y extranjeros. En concreto el criterio que anteriormente era de prelación, “Haber obtenido una nota de acceso a la Universidad, de su año, superior a la nota de corte de ese año para su titulación en la Universidad de Cádiz (cupo general)”, se contempla ahora como requisito para admitir a trámite la solicitud de traslado. Esta propuesta se realiza con el acuerdo de los coordinadores de título y se realiza con el objeto de optimizar los procedimientos de reconocimiento de créditos.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la adscripción del MEVINAP a la Facultad de Ciencias de la Educación

La Sra. Decana explica que, para responder a uno de los requerimientos de la DEVA, desde el Vicerrectorado de Planificación se propone adscribir los títulos de máster que actualmente dependen de la Escuela de Doctorado a los centros correspondientes en función de los ámbitos de conocimiento. Se pretende así homogeneizar los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos de Máster. En este sentido, se ha solicitado la adscripción al centro del Máster Interuniversitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial para adscripción a los ámbitos de conocimiento de los títulos de la Facultad.

La Sra. Decana explica que, según el Real Decreto 822/202, los distintos títulos deben adscribirse a los ámbitos de conocimiento. Desde el Vicerrectorado de Planificación se solicita la aprobación por esta Junta de Facultad de los ámbitos a los que se adscriben cada uno de nuestros títulos. Previamente, se han aprobado en CGC. En el documento que tienen los miembros de la Junta falta por incluir el MEVINAT que se adscribiría al ámbito 9 (Ciencias de la Educación).

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del calendario de Prácticum I de los grados en E.I. y E.P.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2Ti6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2Ti6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	4/8



9. Aprobación, si procede, del calendario de TFM del MEA, convocatoria de febrero.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de las orientaciones y criterios de evaluación de TFM del Máster de Psicología Educativa.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, que solicitó intervención en este punto. El profesor señala que en el documento se dice que los alumnos que alcance un 10 en la nota, tendrán matrícula de honor, cuando el número de matrículas de honor que se pueden poner está en función del número de matriculados en la asignatura, por lo que considera que será un error. Por otro lado, el profesor Cotrina, considera que la extensión propuesta para el TFM, 20 o 25 páginas, es escasa para tratarse de una titulación de máster. Comenta que para los trabajos de la modalidad de estudio de caso se proponen una serie de apartados que difícilmente podrían tratarse en dicho número de páginas con la calidad exigible en un máster.

La Directora de Calidad de Centro, la profesora Menacho, señala que comunicará a la Coordinadora del MIPE la cuestión de las matrículas de honor. En relación al segundo tema, señala que es una decisión que se ha adoptado por la comisión académica del máster con el objeto de que los TFM adopten el formato de una publicación en revista científica. La Sra. Decana añade que una menor extensión no tiene por qué comprometer la calidad del trabajo, sino que implica además un esfuerzo de concreción.

La Coordinadora del Grado en Educación Infantil, la profesora López Gil, sugiere que en el documento se podría especificar que el TFM debe adoptar el formato de revista también para la modalidad de estudio de caso.

La profesora Sánchez Rodríguez sugiere, además, que en el documento se explique que el número de páginas se justifica por el formato de artículo científico requerido.

El profesor Cotrina solicita votación. La Sra. Decana somete a votación el documento de orientaciones con la condición de contemplar las sugerencias propuestas, resultando:

Votos a favor: 18

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

Se aprueba por mayoría.

11. Aprobación, si procede, de los modelos relativos al procedimiento de TFM del Máster de Psicología Educativa.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	5/8



12. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas del Máster de Psicología Educativa.

Se aprueba por asentimiento.

13. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento de TFM del MIEDPD.

Se aprueba por asentimiento.

14. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del MAES, convocatoria de febrero.

Se aprueba por asentimiento.

15. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los títulos de algunos seminarios del Prácticum I de los grados en E.I. y E.P.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Prácticas, la profesora Hidalgo. La Vicedecana explica que la propuesta de modificaciones se realiza para adaptar el contenido a las nuevas normativas educativas, y, en algún caso, a sugerencia del equipo docente con objeto de adecuar mejor el título a los contenidos que se imparten. En concreto, los cambios que se proponen en los títulos de los seminarios son: en el Grado en E.I., *El conocimiento y los contenidos* pasaría a *Saberes y situaciones de aprendizaje* y *Aproximación a la lengua escrita* pasaría a *Comunicación escrita y creación literaria*; en el Grado en E.P., *Diseño, desarrollo y evaluación de UD* pasaría a *Diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje*, *Las competencias en el plan de trabajo docente* pasaría a *Desarrollo de competencias en EP* y *Ámbito lenguaje y comunicación* pasaría a *Competencia comunicativa y educación literaria*.

Se aprueban por asentimiento.

16. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial en el MPGS.

Se aprueba por asentimiento.

17. Información pública de los acuerdos tomados.

La Sra. Decana indica que se harán públicos los acuerdos tomados.

18. Asuntos de trámite.

No hay.

19. Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor González de la Torre, ruega a los directores de departamento que, en la medida de lo posible, se informe de las asinaturas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	6/8



que tienen evaluación continua y para las que, por tanto, no se realiza examen en la convocatoria oficial, con el objeto de contar con esos espacios para otros exámenes. La Sra. Decana, recuerda que hay que tener en cuenta la posibilidad de que acudan a examen los estudiantes repetidores o aquellos con evaluación global.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:13 hs., se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,
D^a. Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,
D^a. Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	7/8



ANEXO I AL ACTA Nº 432 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

AEFOL: Administración, Empresa y Formación Laboral
BAU: Buzón de Atención al Usuario
ByG: Biología y Geología
CAM: Comisión Académica del Máster
CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CCSS: Ciencias Sociales
CGC: Comisión de Garantía de Calidad
CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas
DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades
DEVA: Dirección de Evaluación y Acreditación
EI: Grado en Educación Infantil
EP: Educación Primaria
FyQ: Física y Química
MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud
MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental
MEVINAP: Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje
MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
MIPE: Máster Interuniversitario en Psicología Educativa.
MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEUCA: Plan Estratégico UCA
PLC: Plan de Lenguas del Centro
SGC: Sistema de Garantía de Calidad
TIPI: Tecnología, Informática y Procesos industriales
TSJA: Tribunal Supremo de Justicia de Andalucía
TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Fecha	22/02/2023 10:24:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2TI6HZ4SJO57RQ4F4TSBKQ	Página	8/8

